

ACTA (1/2025)
COMISIÓN DE ERGONOMIA Y FISIOTERAPIA EN LA EMPRESA

En Madrid, 2 de Abril de 2025 siendo las 14.05 y en segunda convocatoria, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, y en sesión presencial y online, para tratar los asuntos del Orden del día, que resultan ser los siguientes:

- 1. Aprobación del acta anterior**
- 3. Propuestas para divulgación durante el año 2025**
- 4. Ruegos y preguntas**

Asistiendo a la misma:

- Pablo Herrera Jiménez, 3147
- María Cruz Gómez Alcántara, 1275
- Laura Castro Martínez, 2645, 14.15
- Susana Rosado Calvo, 1230
- Raquel Mora Relucio, 7471
- Beatriz Alvarado Álvarez, 3677, 14.15
- Mario Sánchez, 7978
- Elena Parrondo Babarro, 2441
- Lourdes de Serranos Jiménez, 9893

Incorporación ya iniciada la reunión:

- M^a Isabel Vicente Díez, 6186
- Lorena García Cabello, 614

Excusan su asistencia:

- María González Conde, 6437
- Alexandra Montón Blaya, 8453

No asisten:

- Myriam San Román Ibarrondo 3581

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se recogen las aportaciones y correcciones; se modifican y queda aprobada la misma.

2. Revisión del estado de las campañas escolares en 2025

Revisamos el informe que ha hecho secretaria.

- La comisión de economía propone que de las 300 jornadas presupuestadas anualmente, 200 se hagan en el primer semestre y 100 para el segundo semestre. Nos parece bien a la comisión.
- Raquel informa sobre la incidencia de coordinación con el grupo GSD

3. Propuestas para divulgación durante el año 2025

- Intervención con otros Colegios Profesionales: Hay que darle forma para poderlo presentar a los distintos colegios profesionales. Hay que realizar un guion con la propuesta: Elena Parrondo y Susana Rosado van a arrancarlo y pasarlo al grupo para que lo trabajemos todos.

4. Ruegos y preguntas

Reunión de todas las Comisiones del Colegio: Pablo nos resume lo que se habló en esta reunión. Resaltar:

- Estamos haciéndolo
- Se ha introducido una cláusula de confidencialidad. Esta cláusula es de obligatoria firma y cumplimiento para poder pertenecer a una comisión.
- Aquellas personas pertenecientes a comisiones que vayan a atender a medios de comunicación por diferentes canales y en representación del Colegio, debéis ponerlo previamente en conocimiento de la Junta de Gobierno a través del enlace, para poder tener un mensaje unificado corporativo acerca de la temática que se va a exponer.

- Se recordó la figura del enlace como vía de comunicación prioritaria con la Junta de Gobierno.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del presidente se levanta la misma a las 14.45, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria, Certifico.

La secretaria, Maria Cruz Gómez Alcántara